



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 SET 2022

RES. H. N° 1323/22

EXPTE. N° 4089/2021

VISTO:

La Res. H. N° 1290/22 mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura Instituciones y Grupos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal y la Dirección General Administrativa Contable informan que el gasto que demande la presente designación se imputará al cargo ocupado con carácter interino por la Prof. Mariana Ibarra - Res. H. N° 2012/17 y Res. H. N° 0004/21.

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores.

Que los miembros del Jurado propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos.

Que en atención a la Pandemia Covid 19, la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS N° 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

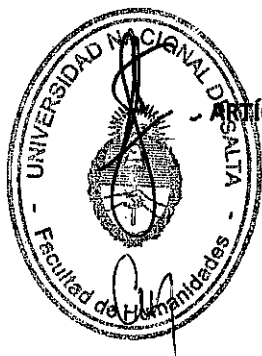
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	INSTITUCIONES Y GRUPOS
UN (1) CARGO:	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
CARACTER:	REGULAR
DEDICACIÓN:	SIMPLE
CARRERA:	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CIERRE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
PERIODO DE PUBLICIDAD:	30 DE SETIEMBRE DE 2022
HORARIO DE INSCRIPCIÓN:	de 9,00 a 13,00 horas.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1323/22

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo ocupado en carácter interino por la Prof. Mariana Ibarra - Res. H. Nº 2012/17 y Res. H. Nº 0004/21.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150, en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas; los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

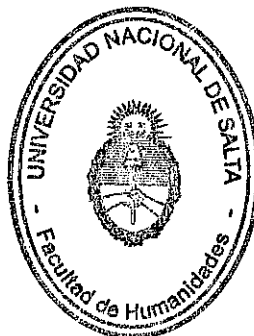
TITULARES	SUPLENTES
Débora Betina Gilbert	Oscar Miguel Ángel Vara
Sergio Ignacio Carbajal	Laura Delia Vargas
Ramón Burgos	Víctor Martín Elgueta

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Alejandro López
	Suplente	
AUXILIARES	Titular	María Celeste Juárez
	Suplente	Ana Müller
ESTUDIANTES	Titular	Celeste Gallardo
	Suplente	María José Maldonado
GRADUADOS	Titular	Johana Ballon
	Suplente	Marina Toncovich

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Comunicación, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa